

RESOLUCIÓN DECANAL N°218-FFyB-UNAP-2020

Nina Rumi, 13 de octubre de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

El oficio N°080-2020-PCGT-UI-FFB-UNAP, de fecha 27 de setiembre del año en curso, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°059-CGT/FFyB-UNAP-2020;

CONSIDERANDO:

Que mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal de Aprobación y designación de Asesor de Plan de Trabajo de Tesis intitulado “DETERMINACIÓN DE LOS PARÁMETROS FISCOQUÍMICOS Y LOS CONSTITUYENTES DEL ACEITE ESENCIAL DEL FRUTO DE *Siparuna guianensis* (pichuhuayo) POR CROMATOGRFÍA DE GASES DE ALTA RESOLUCIÓN-ESPECTROMETRÍA DE MASAS”, presentado por el Ing. CLETO JARA HERRERA, MSc., asesor de los Tesistas JHONY PAIMA TEAGUA y PEDRO SAUL REYES HEREDIA;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica;**

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulado “DETERMINACIÓN DE LOS PARÁMETROS FISCOQUÍMICOS Y LOS CONSTITUYENTES DEL ACEITE ESENCIAL DEL FRUTO DE *Siparuna guianensis* (pichuhuayo) POR CROMATOGRFÍA DE GASES DE ALTA RESOLUCIÓN-ESPECTROMETRÍA DE MASAS”, quienes serán integrados por los docentes:

- | | |
|---|------------|
| - Q.F. JOSE DANIEL TORRES TEJADA, Dr. | Presidente |
| - ING. REYNA GLADYS CÁRDENAS VDA. DE REÁTEGUI, Dra. | Miembro |
| - Q.F. LENIN FERNÁNDEZ ARELLANO, Mgr. | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica



Q.F. Andrés G. Nuñez Román, Dr.
DECANO

Distrib: COGRAYTI, Jurados (3), Interesados (2), Asesor (1), Archivo.
AONR/mngc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica



Q.F. Carlos A. Contreras Licetti Mgr.
SECRETARIO ACADÉMICO

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación